

Los Polvorines, 03 de marzo 2022

COMUNICADO N° 19/2022

SEÑORES DIRECTORES Y SECRETARIOS:

Asunto: Acciones estatutarias-Mad-Acrecentamiento-destino definitivo

A TODOS LOS NIVELES Y MODALIDADES

Por medio del presente se detalla, en archivos adjuntos, comunicado producido por la
Dirección de Contralor Docente para informar las novedades en relación a Movimiento
Anual

Docente/Acrecentamiento y Destino Definitivo.

Para las acciones que se cargan en Dirección de Contralor Docente, se deberá enviar por
correo electrónico donde en el asunto se expresen los datos del establecimiento y el
distrito:

Ejemplo: "0085MS0015" (Acorde a lo detallado en los archivos adjuntos).

**Recordar que el procedimiento es únicamente para
informar las novedades mencionadas en el párrafo anterior.**

<https://www.sad133malvinasargentinas.com/comunicados/>

**Se recuerda, que el director del servicio es el responsable de la notificación de los docentes, aun cuando
estos se encontraren en uso de licencia o prestando servicio fuera de la institución escolar.**

SECRETARIA DE ASUNTOS DOCENTES

MALVINAS ARGENTINAS